

Grupo 5: Políticas sociales, laborales y de seguridad social

Políticas de protección social y participación económica de la población en Argentina (2003-2010)

Fernando Groisman

Investigador Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y Universidad de Buenos Aires (UBA) – Argentina - Facultad de Ciencias Económicas UBA – FCE – Av. Córdoba 2122 (Ciudad de Buenos Aires)
groisman@econ.uba.ar

María Eugenia Sconfienza

Becaria Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) – Argentina
Facultad de Ciencias Económicas UBA – FCE – Av. Córdoba 2122 (Ciudad de Buenos Aires)
eugeniasconfienza@gmail.com

1. Introducción

El documento que aquí se expone tiene por finalidad caracterizar la evolución de la oferta de trabajo en Argentina en el reciente período de expansión económica –2004-2010–. Se formulan algunas hipótesis acerca del comportamiento que mostró la tasa de actividad¹ para diversos grupos de población y se proponen algunas claves que permiten descifrar el nivel de incidencia que en la misma habrían asumido las principales políticas de protección social implementadas en esos años.

Durante la primera mitad de la década de los noventa la tasa de actividad mostró una tendencia ascendente, así como la tasa de desempleo. Luego, en el segundo quinquenio la actividad se mantuvo en un nivel similar, mientras que el desempleo se ubicó en niveles elevados – con destacadas fluctuaciones interanuales-. Entre los años 2001 y 2003, se puede apreciar que la tasa de actividad se incrementó debido a las contraprestaciones laborales asociadas al Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (PJJHD). Si se excluyen a estos beneficiarios la oferta de trabajo se redujo a los niveles existentes a comienzos del decenio de los 90. (Ver **Cuadro 1**).

¹ Cociente entre la cantidad de personas ocupadas o que se encuentran en búsqueda activa de trabajo y la población de 10 años o más.

Cuadro 1. Tasa de Actividad 1974-2003

	oct-74	oct-80	oct-86	oct-91	oct-94	Oct-96	oct-98	oct-01	may-03
GBA									
Tasa de actividad	45,4	45,0	45,4	49,6	51,5	53,8	53,9	52,8	53,6
Tasa de actividad (sin planes)								52,2	50,7
Tasa de desocupación	2,8	2,6	5,2	5,3	13,1	18,8	13,4	19,3	16,5
Tasa de desocupación (sin planes)								19,5	17,4
Total aglomerados									
Tasa de actividad						50,8	51,0	50,7	51,3
Tasa de actividad (sin planes)								50,1	48,0
Tasa de desocupación						17,3	12,5	18,4	15,6
Tasa de desocupación (sin planes)								18,7	16,7

Elaboración propia en base a los datos de la EPH-INDEC.

De la misma manera, entre los años 2004 y 2010 se dan tendencias distintas dependiendo de si se incluyen a los beneficiarios de los planes de empleo o no. En el primer caso, se puede observar una reducción de la tasa de actividad -1,7 puntos porcentuales- debido a la progresiva reducción de los beneficiarios del (PJJHD), mientras que en el segundo caso, se puede constatar un leve aumento -0,7 puntos porcentuales-. (Ver **Cuadro 2**). Esta evolución resulta algo inesperada si se considera tanto la progresiva incorporación de las mujeres al mercado de trabajo –tendencia de largo plazo– como la favorable evolución de la coyuntura económica que habría constituido un incentivo al ingreso al mercado de trabajo. Este comportamiento entonces es meritorio de un análisis en mayor profundidad que contribuya a dar cuenta de cuáles son las variables que jugaron un rol preponderante y favorecieron esta tendencia.

Cuadro 2. Tasa de Actividad, empleo y desempleo 2004-2010 -Argentina

	Trim III 04	Trim III 05	Trim III 06	Trim IV 07	Trim III 08	Trim III 09	Trim III 10
Tasa de Actividad	56,0	55,7	56,0	54,3	54,0	54,5	54,3
Tasa de Actividad (sin planes)	53,3	53,8	54,8	53,8	53,7	54,3	54,0
Tasa de empleo	40,5	41,5	42,0	42,1	42,0	41,9	42,5
Tasa de empleo (sin planes)	38,2	39,9	40,9	41,7	41,7	41,7	42,2
Tasa de desocupación	13,1	11,1	10,1	7,5	7,8	9,1	7,5
Tasa de desocupación (sin planes)	13,8	11,5	10,3	7,6	7,8	9,1	7,5

Elaboración propia en base a los datos de la EPH-INDEC. (3° trimestre de cada año) *(4° trimestre)

En este sentido cabe preguntarse acerca del impacto de ciertas políticas de protección social como la moratoria previsional y la Asignación Universal por Hijo (AUH) a fin de establecer

si las mismas pueden ser consideradas como un desincentivo a la participación económica de la población, tal como lo asumen ciertos modelos teóricos.

El documento se encuentra organizado en cuatro secciones. En la primera se lleva a cabo una breve exposición de las principales corrientes teóricas que tratan la temática que relaciona políticas sociales y su impacto en los comportamientos asociados al mercado de trabajo. En la segunda sección se describen brevemente las principales políticas de protección social implementadas por el Estado nacional en el período bajo análisis. La tercera sección presenta las principales tendencias de la participación económica de la población y se analizan los posibles efectos de las medidas de protección implementadas durante el período. En la última sección se resumen los hallazgos encontrados y se exponen algunas consideraciones finales.

La fuente de información utilizada en este documento es la Encuesta Permanente de Hogares –EPH– que releva el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos –INDEC–. La EPH se realiza en las principales ciudades del país abarcando a alrededor del 70% del total de la población urbana. Desde 2003 la encuesta recoge la información en forma continua produciendo estimaciones trimestrales para algunas variables y semestrales para otras. En este documento se ha recurrido a las bases de microdatos correspondientes a los terceros trimestres de los años que van del 2004 al 2010.² Se excluyó del análisis al período 2002-2003 que conforma la etapa de salida o “rebote” respecto del piso que representó la crisis de 2001 en Argentina.³

2. Políticas de protección social y participación en el mercado de trabajo

Desde el siglo XIX existe la discusión acerca de los posibles efectos de las políticas sociales sobre la tasa de actividad. Ya en 1834 en la discusión en torno de los llamados “poor laws” de Inglaterra el “Royal Comission Report” criticaba que las transferencias de ingreso del llamado sistema “Speenhamland” brindaban un desestímulo al trabajo (Lo Vuolo/Aguirre 2011). Según Rubén Lo Vuolo y Julio Aguirre (2011: 9) el “Royal Comission Report” se convirtió en “un hito para la política social y fuente de inspiración para una variedad de argumentos contrarios a la aplicación de políticas de sostenimiento de ingresos”. El tema sigue siendo de gran importancia para la ciencia tanto como para la política (Kalb 2003: 1).

² En el caso de 2007 se recurrió al cuarto trimestre al no estar disponibles los correspondientes al tercero.

³ El producto interno bruto (PIB) en el primer trimestre de 2004 se encontraba levemente por debajo del valor que exhibió a comienzos de 2001 previo a la abrupta caída posterior.

Charles Murray (1984), un autor estadounidense de considerable influencia en las reformas sociales de las noventas en EE.UU. y Gran Bretaña (Alcock 2004, Deacon 2002), desarrolló argumentos sumamente críticos respecto de los estados de bienestar, ya que según él generaban incentivos “perversos”. Ellwood (2001), un autor influyente de la misma corriente teórica pero menos radical, argumenta que los programas de transferencias de ingresos asistenciales o de la seguridad social disminuyen los incentivos de los beneficiarios de participar en el mercado de trabajo. En efecto, muchas veces estos programas requieren como condición que el beneficiario no perciba ingresos laborales al momento de recibir el beneficio –como sucede con el seguro de desempleo, las pensiones por invalidez o enfermedad, etc.–. Sin embargo, dependiendo del diseño del programa, esto no causa necesariamente un efecto negativo en la tasa de actividad.

En el caso argentino, por ejemplo, el requisito de contraprestación laboral en programas como el Plan Jefas y Jefas de Hogar Desocupados –PJJDH- o la realización de capacitaciones como el Seguro de Capacitación y Empleo –SCE- pueden provocar un sensible aumento de la tasa de actividad. Téngase en cuenta que en 2003, 2.128.407 personas participaron en programas de empleo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social –MTEySS⁴. Por otro lado existen programas que no requieren la incorporación a la Población Económicamente Activa –PEA-, como las pensiones por invalidez, el Plan Familias, las jubilaciones por moratoria y la Asignación Universal por Hijo –AUH-. La intención de bajar el desempleo y fortalecer la posición de los trabajadores en la negociación salarial al reducir la oferta excedente de mano de obra, la desactivación de grupos que se considera que no deben trabajar por su edad, su condición de estudiante o con distinto tipo de dificultades motrices y de diversa índole –no videntes, hipoacúsicos, etc– entre otros, pueden constituir motivaciones para que ciertos programas provoquen una menor participación de ciertos grupos sociales en el mercado de trabajo.

Ellwood (2001) argumenta además que no solamente programas que explícitamente promuevan la inactividad tienden a reducir las tasas de actividad sino también otros programas que aumentan los ingresos del hogar, ya que con estos ingresos adicionales más miembros del hogar pueden permanecer fuera del mercado de trabajo. Desde esta perspectiva

⁴ Fuente: <http://www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/bel/descargas/cuadros/3927.pdf> consultado el 1 de Junio 2011

cualquier transferencia del estado, pero también el mero aumento de los ingresos del hogar por aumentos salariales, pueden causar desincentivos para la participación en el mercado de trabajo.

Si bien argumentos de este estilo han sido muy influyentes en las reformas sociales de los países de la OECD durante los últimos veinte años, existe sin embargo evidencia que parece contradecir estas suposiciones teóricas. En su bien conocido análisis de tres distintos regímenes de estado de bienestar Esping-Andersen (1990, 1999) mostró que los países desarrollados se distinguen marcadamente con relación a lo que él llama la desmercantilización o “decomodificación” de los trabajadores por el acceso a la protección social. Con este concepto se refiere al grado en que el estado de bienestar brinda a los residentes del país un adecuado nivel de vida sin participar en el mercado de trabajo. Por ejemplo, según datos de la OECD (citado por Kalb 2003) las transferencias de asistencia social en Suecia posibilitan a una familia de cuatro integrantes con jefe de hogar desocupado disponer prácticamente del mismo ingreso que una familia con el mismo número de integrantes pero con jefe de hogar ocupado. Un soltero desocupado dispondría según estos datos de un reemplazo de ingresos del 58% para un tiempo no limitado, mientras en EE.UU. este número solo alcanza el 7% y puede ser percibido solo por cierta cantidad de tiempo (Kalb 2003:02). Según la lógica de los incentivos, los países con alto grado de decomodificación deberían mostrar tasas de actividad bajas, ya que el estado de bienestar desincentiva la participación en el mercado de trabajo. Sin embargo, la evidencia no acompaña esta conclusión. Dentro de la OECD los países escandinavos tuvieron en los 1980s las tasas de actividad más elevadas a la vez de proveer los grados más altos de decomodificación. Los países anglosajones que brindaban en general un grado bajo de decomodificación mostraron una tasa de actividad algo más baja pero sin embargo elevada. Los países con las tasas de actividad más bajas eran los de Europa continental que proveían un grado relativamente alto de decomodificación aunque más bajo que en los países escandinavos⁵. Estos datos sugieren que los desincentivos generados por transferencias de ingresos no son los determinantes centrales, o al menos no los únicos, del nivel de la tasa de actividad.

En base de una revisión de literatura, Kalb (2003: 45) concluye que los efectos de los supuestos desincentivos generados por transferencias de ingresos son generalmente muy bajos

⁵ Véase además las bases de datos de OECD y EUROSTAT.

para hombres e incluso no-significativos en algunos estudios, mientras que para el caso de las mujeres los efectos suelen comprobarse, aunque siguen siendo leves. Para el grupo de hogares monoparentales, los incentivos monetarios parecieran incidir más fuertemente en la decisión de la no incorporación al mercado de trabajo.

Para el caso latinoamericano, existen estudios que analizan los impactos de ciertos programas de transferencias de ingreso condicionadas –TIC-. En México, Parker y Skoufias (2000) observaron respecto del programa PROGRESA, que este causó una reducción del trabajo infantil pero no tuvo efectos negativos en el empleo de los beneficiarios adultos. Ferro y Nicollela (2007) constatan para el caso de Brasil que los programas de transferencias de ingresos condicionadas generaron efectos negativos sobre tasa de empleo de niños pero no para la tasas de empleo y de actividad de los adultos viviendo en hogares beneficiarios. Respecto de los beneficiarios adultos, Teixeira y Oliveira (2010) argumentan que en el caso del programa brasileño Bolsa Familia se produjo una leve reducción en la cantidad de horas destinadas al trabajo remunerado por los beneficiarios. Esta reducción correspondió mayoritariamente al trabajo remunerado femenino y coincidió con un aumento de las horas destinadas a tareas domésticas.

En Escandinavia los estados de bienestar proveen una gran cantidad de puestos de trabajo en el sector social que ocupa especialmente a muchas mujeres. También brindan cuidado infantil y capacitación laboral gratuitos, los cuales aumentan significativamente las posibilidades de muchas personas de participar en el mercado de trabajo. Brindando amplias posibilidades de participar en el mercado de trabajo a la vez de garantizar un estándar de vida aceptable también para quienes no participan del mercado de trabajo, los países escandinavos lograron las tasas de actividad más altas en el occidente. Por su parte, en los casos anglosajones se podría argumentar que las altas tasas de actividad son el resultado de insuficientes ingresos alternativos, lo que lleva a una participación forzada con menor posibilidad de elegir las condiciones de esta participación en el mercado de trabajo

En muchos países de Europa continental coexisten relativamente altos grados de decomodificación (por lo menos para algunos grupos) y falta de políticas de cuidado y de capacitación. Los datos y la literatura mencionados indican en este sentido que las altas transferencias de ingreso parecieran impactar negativamente en la tasa de actividad sobre todo cuando las posibilidades de participar en el mercado de laboral son restringidas como en la

mayoría de los países de Europa continental, donde prevalecen niveles de desempleo elevados y deficiencias en la provisión de cuidado infantil y capacitación laboral.

Ellwood (2001) menciona además que la falta de o la reducción de transferencias de ingreso estatales no impacta de igual fuerza en las tasas de actividad de los distintos estratos sociales y niveles de educación. Respecto de los EE.UU. argumenta que una reducción de las políticas sociales asistenciales o de desempleo causaría sobre todo un incremento de la tasa de actividad de los trabajadores con bajos niveles de educación. En este segmento, no obstante ya existe una sobre-oferta de fuerza de trabajo, la cual es parcialmente responsable para las elevadas tasas de desempleo y los salarios bajos en este sector.

3. Principales políticas de protección social en Argentina en el período 2004 – 2010

Como resultado de la crisis de fines de 2001 las decisiones en materia de protección social se orientaron principalmente a las transferencias de ingresos no contributivas para el alivio de la indigencia. Dado el elevado grado de conflictividad social así como la presión de ciertos grupos estas políticas respondieron también a una necesidad de reestablecer cierto grado de paz social (Golbert 2004; Massetti 2006; Neffa 2008, 2009).

Las políticas implementadas en el período de crisis fueron principalmente: el Plan de Emergencia Alimentaria (PEA), el Programa de Atención a Grupos Vulnerables-Subprograma de Ingreso para el Desarrollo Humano (PAGV-IDH), el Plan de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra”, el Plan Remediar y el Programa Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (PJJHD), siendo éste último el plan de mayor impacto, principalmente debido a la ampliación de su espectro de cobertura, y al flujo de transferencia de fondos hacia los sectores más vulnerados por la crisis económica. Implementado en abril de 2002, con la particularidad que a diferencia de la mayoría de los grandes programas sociales vigentes en ese momento, era un plan que no se centraba en los trabajadores registrados (Cortés, Groisman y Hoszwoki 2003)

El PJJHD tuvo lugar cuando las tasas de desempleo eran superiores a un 20%⁶ y las tasas de pobreza oscilaban en un 50%⁷. Puede ser considerado como un sucesor del plan de empleo

⁶ 21,5% en mayo de 2002, EPH Indec.

⁷ 57,5% en octubre de 2002, EPH Indec.

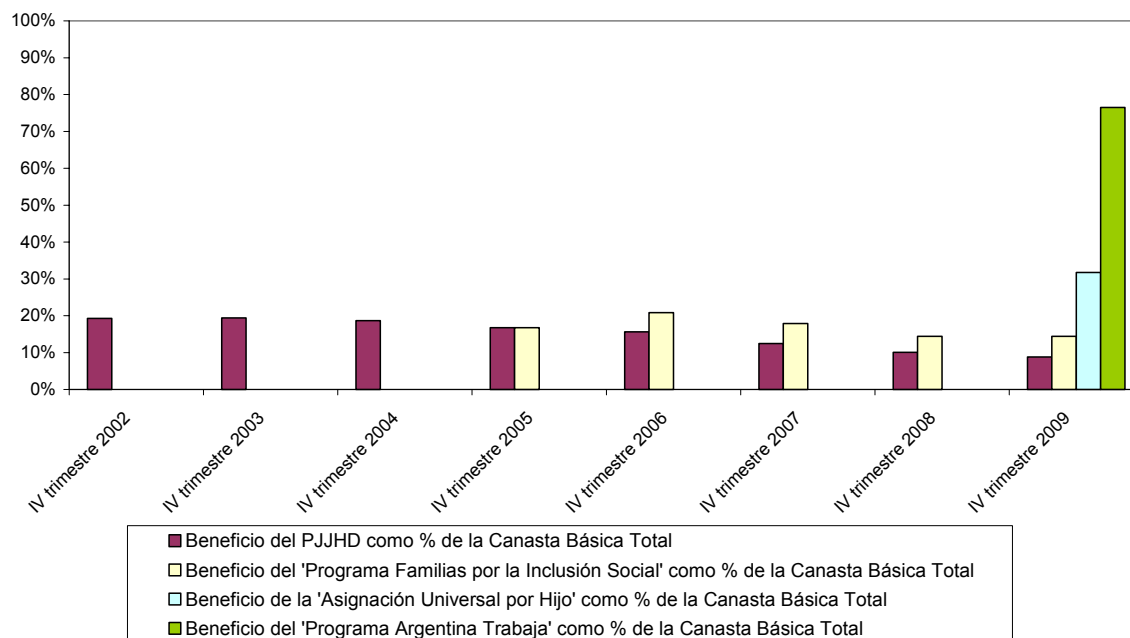
“Trabajar”⁸, el cual se inició en 1996 como un programa de empleo de emergencia, transitorio, implementado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS).

El plan se dirigió a hogares con hijos menores de 18 años, en los cuales el jefe de hogar estuviese desocupado, pero además alcanzó a hijos discapacitados –independientemente de su edad–, a individuos mayores de 60 años sin acceso a una prestación previsional y a hogares en los que la jefa de hogar o cónyuge del jefe estuviera embarazada. Consistía en una transferencia fija de 150 pesos como contraprestación a la cual debían presentar los certificados de asistencia regular a clase de sus hijos y mantener sus calendarios de vacunación al día, a la vez que los beneficiarios debían realizar algún tipo de contraprestación laboral o participación en actividades de capacitación, con una dedicación horaria de entre cuatro y seis horas diarias. El plan alcanzó a cubrir casi 2.000.000 de hogares, aproximadamente el 20% de los existentes en el país (Neffa 2008).

Debido a que el beneficio otorgado por el programa era de solamente 150 pesos por mes, el PJJHD no tuvo un impacto significativo en la pobreza aunque fue algo mayor sobre la indigencia. En el **Gráfico 1** se puede observar que el beneficio solamente cubrió una parte del costo de la Canasta Básica Total.

⁸ Transferencia monetaria a individuos en situación de pobreza desempleados, con la exigencia de una contraprestación laboral de entre 30 y 40 horas semanales. Proveía a jefes de familia con Necesidades Básicas Insatisfechas –NBI- una ocupación transitoria en el área de la construcción y el mantenimiento de infraestructura comunitaria. En su pico, llegó a tener cerca de 200.000 beneficiarios. Las fases siguientes del plan, fueron los planes Trabajar II (1997-1998) y III, (1998-2002), que alcanzaron un máximo de 130.000 beneficiarios en 1997. Véase Cruces G. Epele N y Guardi L.(2008)

Gráfico 1: Los beneficios de los programas sociales como % del costo de la Canasta Básica Total (línea de pobreza), para una familia de dos padres (30,30) y tres hijos (5,3,1)



Fuente: Elaboración propia en base de varias fuentes⁹

El requisito de una contraprestación laboral por parte del PJJHD y la gran cantidad de beneficiarios del Programa tuvo el efecto de aumentar las tasas de actividad y de empleo, lo cual puede ser observado comparando las tasas “con” y “sin planes” en los Cuadros 1 y 2. Este efecto fue especialmente notable respecto de las tasas femeninas, ya que una parte importante de las beneficiarias del plan provino de la inactividad (Cortés, Groisman y Hoszwoki 2003).

A partir de 2003, –en la fase de expansión económica y mejora de indicadores sociales tales como el desempleo, la pobreza y la desigualdad– las políticas implementadas procuraron tener un impacto a mediano y largo plazo más allá de las situaciones de emergencia. Se creó como salida gradual del PJJHD¹⁰ el Programa Familias por la Inclusión Social (Plan Familias, implementado en 2005), que conjuntamente con el Seguro de Capacitación y Empleo (SCyE)

⁹ Fuentes: Línea de pobreza: INDEC para 2002 – 2005 y CEDLAS 2006 – 2009. Para los niveles de las prestaciones: Decreto 565/02 para el PJJHD; Resoluciones MDS 825/05, MDS 648/06, MDS 693/07 y MDS 287/09 para el ‘Programa Familias por la Inclusión Social’.

¹⁰ Los principales motivos que se atribuyen al achicamiento del PJJHD son: la incorporación de beneficiarios al mercado de trabajo, el surgimiento de nuevos programas sociales y su consecuente traspaso de beneficiarios, y que una parte de sus beneficiarios dejaron de cumplir los requisitos para su asignación, como la edad de sus hijos.

y la creación de Centros Integradores Comunitarios (CIC) constituyeron los programas de transferencia de ingresos posteriores del período. El paso del PJJHD al Plan Familias, como se verá más adelante, podría haber tenido impactos significativos en la tasa de actividad femenina ya que el segundo programa no exigía una contraprestación laboral.

Una de las principales falencias de los programas mencionados radica en que ambos han quedado fundamentalmente restringidos a los beneficiarios originales del PJJHD inscriptos en el año 2002, lo que conlleva a que la población con un elevado índice de pobreza que no era originalmente beneficiaria del PJJHD, resulte excluida. Además, como se desprende del Gráfico 1, los montos otorgados por estos programas siguieron siendo muy bajos.

Actualmente, se cuenta con el Programa de Inclusión Previsional –PIP– (iniciado en el año 2005) y la Asignación Universal por Hijo para Protección Social –AUH– (implementada hacia fines de 2009).

En el año 1993, mediante la Ley 24.241, se lleva a cabo la Reforma del Sistema de Seguridad Social, en la cual se establecen modificaciones en la edad para jubilarse (de 55 a 60 años para las mujeres y de 60 a 65 para los hombres) y en la cantidad de años de servicio necesarios con aportes para acceder a una prestación previsional. En este contexto, “a principios de 1996 los jubilados del régimen nacional eran 2.035.772, ese número se redujo a 1.651.851 para 2004, lo cual significó una caída de 383.921 beneficios”¹¹

El PIP permitió la incorporación al sistema de aquellos que tuvieran la edad, pero no reunían los requisitos de años de aportes mínimos¹², para que pudieran percibir una jubilación o pensión, incluyendo de este modo a 2.572.695 de nuevos beneficiarios entre el tercer trimestre del año 2005 y el cuarto trimestre de 2010 (MTEySS 2010b). La medida propiciaba ser un contrapeso frente a los aumentos del empleo informal de las últimas décadas. A la vez hubo una fuerte expansión de las pensiones asistenciales. Mientras en diciembre 2003 se otorgaban 183.563 de estos beneficios, fueron 921.067 en diciembre 2010. El mayor aumento con 207.653 pensiones asistenciales se dio entre diciembre 2008 y diciembre 2009. 155.241 de estos nuevos beneficios fueron pensiones por invalidez (MTEySS 2010b).

¹¹ ANSES (2010)

¹² Treinta años desde lo dispuesto en la reforma previsional de 1994 (Ley 24.241)

A causa de estas políticas previsionales el número de beneficiarios se incrementó sensiblemente. A modo indicativo se puede apreciar que el cociente entre los beneficios previsionales¹³ y la población en edad jubilatoria (mujeres mayores a 60 años y hombres de más de 65) aumentó de 65,8 % en diciembre 2004 a 94,0 % en marzo 2010.¹⁴

Además de la expansión de la cobertura del sistema previsional hubo un fuerte incremento de la jubilación mínima de 220 pesos en diciembre del año 2003 a 1046 pesos en diciembre de 2010. Tal aumento podría haber influido en la participación económica de este segmento de la población. Téngase en cuenta que en diciembre de 2003 el haber mínimo equivalía a 21,2 % del salario promedio de los aportantes del sistema previsional mientras que en diciembre de 2010 fue de 26,9 % (MTEySS 2010b). Hay que mencionar en este contexto que las jubilaciones por moratoria pocas veces superan el haber mínimo significativamente y que de este monto se descuenta al beneficiario en promedio 40 % durante los primeros 60 meses para “cancelar” la deuda con el ANSES originando de la falta de aportes (Arza, 2008).

En Argentina, en noviembre de 2009 se implementó la AUH como un seguro de asistencia a la niñez reclamado fuertemente entre los años 2005 y 2009 por organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos y académicos.¹⁵ Ello se produjo, además, en un contexto en el cual las políticas de protección social en América Latina se centran en Programas de Transferencias de Ingresos. Los programas más relevantes latinoamericanos son: “Progresar-Oportunidades” - Programa de Educación, Salud y Alimentación- en México (1997); “Bolsa de Familia” en Brasil (2003); “Programa Juntos” en Perú (2005), “Chile Solidario” en Chile (2002) y “Panes” -Plan de Asistencia Nacional a la Emergencia Social- en Uruguay (2005).

La AUH¹⁶ es una ayuda económica otorgada a niños, niñas y jóvenes. El beneficio se destina a hijos de trabajadores no registrados que ganen menos o igual que el monto del salario mínimo, vital y móvil, que estén empleados en el servicio doméstico, sean monotributistas sociales o estén desocupados, y recientemente se extendió a las mujeres en esta situación que estén embarazadas. Los hijos deben ser menores de 18 años (o sin límite de edad en los casos

¹³ Incluye pensiones asistenciales y otros beneficios.

¹⁴ Cálculos propios en base de MTEySS (2008), MTEySS (2009) y MTEySS (2010a) para el número de beneficios. Para el número de la población en edad jubilatoria los datos son de la base de datos de CELADE.

¹⁵ Ya en el año 2000 el Frente Nacional Contra la Pobreza –FRENAPO-, constituido por la Central de los Trabajadores Argentinos –CTA-, movimientos sociales y agrupaciones demandaba una medida similar, así como lo hacía el Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas –CIEPP-.

¹⁶ Creada en octubre de 2009, mediante el Decreto del P.E.N. 1602/09

de discapacidad). Desde septiembre de 2010, el monto por hijo es de \$220 hasta un máximo de 5 hijos, y de \$880 por hijo discapacitado. La transferencia se cobra en forma mensual (80%), mientras que el restante 20% al presentar los certificados de vacunación y control sanitario para los menores de cuatro años y la acreditación de concurrencia al colegio a partir de los 5 años. Para 2010 la AUH beneficiaba alrededor de 3.500.000 niños en todo el territorio de la Argentina (MTEySS 2010b). Este beneficio reemplaza los programas asistenciales anteriores como el PJJHD, el Plan Familias, y la SCyE.

4. Participación en la fuerza de trabajo. Principales tendencias 2004-2010 y posibles efectos de las políticas de protección social

¿Cuáles han sido las variaciones de la participación de la fuerza de trabajo? ¿Se puede establecer una relación entre éstas y la implementación de las políticas mencionadas? El trabajo aquí presentado, pretende indagar acerca del carácter que asume la relación entre las políticas mencionadas y el comportamiento de la población respecto de su decisión de incorporarse o no a la actividad, dado que es recurrente que se les atribuya a algunos programas, tal como se desarrolló en el segundo apartado, desde ciertos enfoques, un impacto en el estancamiento de las tasas de actividad, propiciando el desaliento a la incorporación de las personas beneficiarias al mercado de trabajo.

Las tendencias mundiales del mercado de trabajo han estado afectadas por el contexto macroeconómico y desde el período previo a la crisis del 2007/2008 no se han podido aun recuperar los niveles de empleo en muchos de los países más afectados. Sin embargo, mientras las economías más desarrolladas han sufrido incrementos en sus tasas de desempleo, las economías en desarrollo, como Argentina, evidenciaron menores efectos negativos.

Al analizar el comportamiento de las tasas de actividad de las mujeres para el caso argentino, los datos permiten observar que este indicador descendió en más de 2 puntos porcentuales entre el año 2004 y 2010 si se incluye a las receptoras de planes de trabajo. Sin planes la oferta laboral de las mujeres ascendió 1,2 puntos porcentuales. Para el caso de los hombres la tasa de actividad cayó en 1 punto entre 2004 y 2010 y sin planes se mantuvo prácticamente invariable (aumenta 0,2 puntos porcentuales) (Ver **Cuadro 3**).

Cuadro 3. Tasa de Actividad, empleo y desempleo por sexo 2004-2010

	Trim III 04	Trim III 05	Trim III 06	Trim IV 07	Trim III 08	Trim III 09	Trim III 10
Tasa de actividad mujeres	45,8	44,9	45,5	43,6	43,2	44,1	43,7
Tasa de actividad mujeres (sin planes)	42,2	42,2	43,9	43,0	42,8	43,9	43,4
Tasa de actividad hombres	67,0	67,5	67,6	66,0	65,9	66,0	66,0
Tasa de actividad hombres (sin planes)	65,5	66,6	66,9	65,7	65,7	65,7	65,7

Elaboración propia en base a los datos de la EPH-INDEC.

En el caso de las mujeres la tasa de actividad entre el año 2004 y 2005 se redujo en 0,9% un cambio que no se constata al excluir a las beneficiarias de planes. En el período 2006-2007, una fuerte baja para el total de mujeres -1,9%- (0,9 si se excluye las beneficiarias de planes), coincide con una baja -1,6%- (1,2 sin planes) para los varones. Al año siguiente, se puede constatar una muy leve reducción de las tasas de actividad mientras que entre 2009 y 2010 se dio una moderada baja para las mujeres a la vez que para los varones se verificó un estancamiento.

Las variaciones aquí planteadas, pueden analizarse en contraste con las medidas de protección implementadas durante el período. El PJJHD causó la incorporación al mercado de trabajo de una gran cantidad de mujeres, a la vez que propició que la tasa de desempleo se redujera de 21,5% en mayo de 2002 a 17,8% en octubre del mismo año. El subsidio al tratarse de un plan que requería una contraprestación laboral, volcó obligatoriamente a sus beneficiarios a la actividad. Cuando en el año 2005, aparece en escena el Plan Familias, las beneficiarias del PJJHD se encuentran ante la posibilidad de elegir entre seguir con el plan (que implicaba una contraprestación laboral) o pasarse al Plan Familias (que era compatible con la inactividad). La lógica del Plan Familias evita el problema del PJJHD que exigía de muchos madres trabajar entre 4 y 6 horas diarias sin brindar lugares de de cuidado infantil. En este sentido, una gran cantidad de mujeres pasaron a la inactividad, dado que el Plan Familias, estaba destinado a propiciar el cuidado de los niños por parte de sus madres y fortalecer los lazos familiares. Entre 2005 y 2009, 695.177 mujeres pasaron del PJJHD al Plan Familias. La mayoría de estas mujeres realizó este cambio en los años 2005 (243.449) y 2007 (211.227)¹⁷. Por otra parte, la aparición del Seguro de Capacitación y Empleo en el año 2006 permitía a los hombres beneficiarios del PJJHD la incorporación a este beneficio, aunque el traspaso fue de pocos casos dado que el beneficio podía ser recibido por un máximo de hasta 2 años.

¹⁷ Fuente: <http://www.desarrollosocial.gov.ar/Planes/PF/resena.asp> consultado el 15 de Noviembre 2010

Bajo este contexto, es posible decir que el PJJHD posiblemente causó un incremento de la tasa de actividad femenina al exigir una contraprestación efecto que luego se habría anulado a medida que las beneficiarias pasaban al Plan Familias. Esta hipótesis se sustenta además en el hecho que en el año 2005 la tasa de actividad de las mujeres resultó constante cuando se excluye a las perceptoras de planes de empleo mientras que se redujo al excluir a estas beneficiarias. Asimismo, en 2007, la disminución fue de 1,9% con planes y 0,9 sin planes.

El comportamiento de la tasa de actividad femenina, también se puede explicar en parte por el Programa de Inclusión Previsional. Muchos de los adultos mayores que resultaron beneficiados, estaban originalmente desocupados con grandes dificultades para reinsertarse en el mercado de trabajo por la edad y las calificaciones, además de las limitaciones para jubilarse por la reforma del 94, con lo que a partir de la moratoria, una gran parte pudo pasar a la inactividad, contribuyendo positivamente a la salida de la exclusión social y de la pobreza. En este sentido, el PIP podría explicar el retiro de la actividad económica de una parte importante de mujeres entre los años 2006 y 2007, dado que los beneficiarios fueron en su mayoría mujeres -alrededor de 87 % según Arza (2009: 12)-. Durante el año 2006, 643.955 personas empezaron a cobrar una jubilación por moratoria, y en 2007 1.056.833 (MTEySS 2010b). Asimismo, cabe destacar que la población femenina de más de 60 años mostró una baja sustantiva en su tasa de actividad en este período (procesamiento propio EPH).

Ahora bien, ¿cuál es el impacto de la AUH en las tasas de actividad? Es posible aproximarse a los beneficiarios de la AUH comparando dos grupos de hogares en la EPH: aquellos con hijos de hasta 18 años que no reciben asignación con aquellos que también tienen hijos y reciben asignaciones.¹⁸ Según la EPH los hogares con hijos de hasta 18 años que recibían alguna transferencia de ingresos como ayuda social en el cuarto trimestre de 2009 fueron el 13% y la mediana del valor de la transferencia que recibieron fue de \$200. Los datos correspondientes al cuarto trimestre de 2010 permiten aproximarse al cambio que implicó la AUH. El porcentaje de los hogares que recibían alguna transferencia pasó a ser del 18,5% y el monto mediano fue de \$350.

Pueden constatar las diferencias en las características sociodemográficas de ambos grupos de hogares. Aquellos que reciben la asignación exhiben un porcentaje más alto de jefatura femenina –35,8% en los hogares con asignación y 25,8% aquellos que no la perciben –. De la

¹⁸ Pregunta que contabiliza el monto de subsidios o ayuda social (en dinero) del gobierno, iglesias, etc.

misma manera, el porcentaje de jefatura con bajo nivel educativo es superior para los hogares que reciben el beneficio –80,4% y 45,9% respectivamente–. Asimismo, el tamaño del hogar como también la cantidad de niños es algo superior en estas familias. Entre ambos grupos de hogares el ingreso per cápita familiar es más bajo (inferior a la mitad) y se reduce alrededor de un 15% al excluir la transferencia. Se constatan también diferencias respecto de la inserción en el mercado de trabajo: el promedio de ocupados es más bajo en los hogares que reciben las transferencia -28,8% y 39,4% respectivamente- (indicio de menores oportunidades laborales) y es más alta la proporción de aquellos ocupados en construcción, servicio doméstico y –levemente– en comercio.

Cuadro 4. Características seleccionada de los hogares – 2010 – (%)

	Sin Asignación (con hijos)	Con Asignación (con hijos)
Jefas de Hogar Mujeres	25,8	35,8
Jefe de Hogar de Bajo nivel educativo	45,9	80,4
Tamaño del hogar	4,3	4,9
Cantidad de niños	1,8	2,3
Ingreso (en pesos)*	1.206	556
Ingreso sin asignaciones (en pesos) *	1.206	473
Ocupados	39,4	28,8
Industria	28,4	21,4
Construcción	12,2	32,5
Servicio Doméstico	11,3	21,4
Comercio	37,9	40,3
Transporte	11,7	8,3
Servicios Sociales	19,4	7,4
Servicios Modernos	16,8	5,0
Servicios Públicos.	28,3	4,6

Elaboración propia en base a los datos de la EPH-INDEC. (4º trimestre 2010).

*Ingreso promedio per capita del hogar

Una manera de aproximarse a los efectos que habría tenido la AUH sobre la actividad económica es recurriendo a la estructura de datos de panel con que cuenta la EPH (seguimiento de los mismos hogares). Con los microdatos correspondientes los terceros y cuartos trimestres de 2009 y 2010 se conformó un pool de observaciones y se estimaron modelos de regresión logística multinomial. Este procedimiento es una variación de las estimaciones logit convencionales y resulta apropiado para evaluar los determinantes de una determinada transición laboral cuando ésta se define en más de dos categorías.

En este documento se recurrió a dos modelos. En el primero se definió a la variable dependiente en tres categorías: pasar de estar ocupado a estar desocupado, de estar ocupado a ser inactivo y finalmente permanecer ocupado como la categoría base. En el segundo modelo, en cambio, se consideró el pasaje de la inactividad a la desocupación y de la inactividad a la ocupación (la categoría base fue permanecer inactivo). En todos los casos con un intervalo de un año entre ambas observaciones. Ambos modelos se utilizaron para el total de la población como para las mujeres por separado. El universo de análisis se compuso de aquellos hogares con niños y sin miembros registrados en la seguridad social. La variable de interés es la percepción de la transferencia: “conasig”.

Los resultados de los modelos se encuentran en el Anexo. Se puede apreciar que la percepción de la transferencia no estuvo asociada al pasaje de la ocupación a la inactividad. Es decir que aquellos miembros ocupados pertenecientes a hogares en los que no residía ningún integrante que contara con un puesto registrado en la seguridad social no mostraron una probabilidad mayor de estar inactivos un año después cuando el hogar ya recibía la transferencia monetaria. En cambio, si resultó asociada la transferencia monetaria a la desocupación. Ello resulta consistente con la baja estabilidad de los puestos de trabajo a los que logran acceder los adultos de estos hogares.

En el pasaje inverso, de la inactividad a la desocupación y hacia la ocupación, se pudo verificar que la transferencia monetaria estuvo asociada a la incorporación a la actividad económica (tanto a la desocupación como al empleo). Sin embargo ello fue el resultado de lo acontecido con los hombres. En efecto, en el caso de las mujeres el hecho de que el hogar recibiera la transferencia monetaria no condujo a un aumento de la actividad económica.

5. Consideraciones finales

Las políticas de protección social entre 2004 y 2010 fueron principalmente los programas de transferencia de ingresos condicionadas y la ampliación de la cobertura previsional. Estas medidas según ciertas corrientes, como se desarrolló al inicio del documento, propiciarían un retiro de la actividad económica por parte de los beneficiarios ya que operarían como desincentivos al trabajo. También desde una perspectiva menos ortodoxa, tal como la desarrolla por ejemplo Esping-Andersen (1990, 1999), se podría suponer que la particular combinación entre un aumento de las transferencias de ingresos y una continuada falta de acceso a lugares de cuidado infantil, favorece la reducción o por lo menos el estancamiento de la inserción al mercado de trabajo de las mujeres. En efecto, la participación económica sin acceso a cuidado infantil conlleva altos riesgos y costos no-monetarios para las familias.

Sin embargo, la evidencia del caso argentino no brinda sustento para estas interpretaciones. El traspaso del PJJHD al Plan Familias coincidió con una cierta reducción de la tasa de actividad de las mujeres. Sin embargo, se trata más bien de una anulación del efecto opuesto que había tenido el PJJHD en este indicador por requerir una contraprestación laboral de sus beneficiarios. Al observar la tasa de actividad sin planes de empleo se verifica una tendencia ascendente para las mujeres. Tampoco se puede constatar un efecto negativo de la AUH en la participación económica. Ello puede obedecer a que el nivel de la transferencia monetaria es relativamente bajo respecto de la canasta de bienes y servicios básicos. En este sentido, mientras dichas transferencias aportan a un alivio de la pobreza y/o indigencia de estos hogares, no constituyen genuinas alternativas a la participación en el mercado laboral. Otra pieza de evidencia en la misma dirección la brinda el análisis de los datos de panel. Se pudo verificar que la percepción de la asignación entre 2009 y 2010 no estuvo asociada al pasaje de la ocupación a la inactividad económica. De la misma manera, en el caso de las mujeres inactivas antes de recibir la transferencia monetaria no condujo a un aumento de su participación en el mercado de trabajo.

Por otra parte, parece más probable que la ampliación de la cobertura del sistema previsional y el aumento del haber mínimo hayan tenido algún impacto negativo en la tasa de actividad. Algunas estimaciones preliminares mostraron una reducción tanto de la tasa de actividad como del empleo para los mayores de 60 años en los años 2006 y 2007 durante los cuales la moratoria previsional tuvo su mayor impacto, principalmente para las mujeres –recuérdese

que la mayoría de los beneficiarios son de sexo femenino—. Sin embargo, después de 2008 la tasa de actividad y de empleo de los mayores empezó a aumentar otra vez superando incluso los valores que tenían en 2004. Probablemente debido al todavía insuficiente nivel del haber previsional al descontar el pago por moratoria y el correspondiente a las pensiones asistenciales.

6. Bibliografía consultada

- Agis, E., Cañete C. y Panigo D.(2010): “El impacto de la Asignación Universal por Hijo en Argentina”. Disponible en www.ceil-piette.gov.ar/docpub/documentos/AUH_en_Argentina.pdf.
- Alcock, P. (2004): “The influence of dynamic perspectives on poverty analysis and anti poverty policy in the UK”. en: *Journal of Social Policy*, Vol. 33, No. 3, 395 - 416.
- ANSES (2010): “Análisis de la Cobertura Previsional del SIPA: Protección, Inclusión e Igualdad”. Serie Estudios Especiales, ANSES, Julio 2010.
- Arza, C. (2009): “Back to the state: Pension fund nationalization in Argentina”. Documento de trabajo presentado en la conferencia de la UNRISD en Ginebra, 12 – 13 November 2009.
- Beccaria, L. (2007): “El mercado de trabajo luego de la crisis. Avances y desafíos”. en Bernardo Kosakoff (ed.) *Crisis, recuperación y nuevos dilemas, La economía argentina 2002-2007*, Colección de documentos de proyectos, Buenos Aires, CEPAL.
- CELS/Pautassi, L. et al .(2003): “Plan Jefes y Jefas. ¿Derecho social o beneficio sin derechos?”. Documento del Centro de Estudios Legales y Sociales, Buenos Aires.
- Cortés, R.; Groisman, F. y Hoszwoki, A. (2003): “Transiciones ocupacionales: el caso del Plan Jefes y Jefas”. en: *Realidad económica*, No. 202, 1 – 18.
- Cruces, G. (2008): “Los programas sociales en Argentina hacia el Bicentenario: visiones y perspectivas”. Guillermo Cruces (comp), Banco Mundial. Buenos Aires.
- Cruces G. Epele N y Guardi L.(2008) “Los programas sociales y los objetivos de desarrollo del Milenio en Argentina”, CEPAL. Serie Políticas Sociales n° 142, Santiago de Chile.
- Deacon, A. (2000): “Learning from the USA? The influence of American ideas on ‘New Labour’ thinking on welfare reform”. en: *Policy and Politics*, Vol. 28, No. 1, 5 - 18.
- Decreto 565 (2002): “Programa Jefes de Hogar. Su creación”.
- Ellwood, D. (2001): “The Sputtering Labor Force of the 21st Century. Can Social Policy Help?”. NBER working paper series 8321, Cambridge.
- Esping-Andersen, G. (1990): “The three worlds of welfare capitalism”. Princeton.
- Esping-Andersen, G. (1999): *Social foundations of postindustrial economies*. Oxford et al.
- Ferro, A. R., Nicolleta, A. C. (2007): “The Impact of Conditional Cash Transfers Programs on Household Working Decision in Brazil”. Documento de trabajo, Universidad de Sao Paulo, http://www.iza.org/conference_files/worldb2007/ferro_a3468.pdf.
- Gasparini, L. y Cruces, G. (2010): “Las asignaciones Universales por hijo. Impacto, discusión y alternativas”. CEDLAS-Universidad de La Plata.
- Golbert, L. (2004): “¿Derecho a la inclusión o paz social? Plan jefes y jefas de hogar Desocupados”. CEPAL, Serie de políticas sociales No. 84, Santiago de Chile.
- Goldberg, L. (2005): “¿Qué hay de nuevo, viejo?. La reforma previsional como caricatura de las reformas de los años noventa”. Ponencia presentada en Congreso: Universidad de buenos Aires: El PLAN FÉNIX en vísperas del Segundo Centenario. Una estrategia nacional de desarrollo con equidad 2 al 5 de agosto de 2005.
- Kalb, G. (2003): “The impact of social policy initiatives on labour supply incentives: A review of the literature”. Policy research paper No. 18, University of Melbourne.
- Lo Vuolo, R. (1996): “Reformas provisionales en América Latina. Una visión crítica en base al caso argentino”, Documento N° 16-CIEPP, Argentina. Disponible en www.ciepp.org.ar/trabajo.htm.
- Lo Vuolo, R. y Aguirre, J. (2011): “El sistema de Speenhamland, el Ingreso Ciudadano y la ‘retórica de la reacción””. CIEPP, Documento de Trabajo No. 79, Buenos Aires.
- Massetti, A. (2006): “‘Piqueteros eran los de antes’: Sobre las transformaciones en la protesta piquetera”. en: *Laboratorio*, Vol. 8, No. 19, 29 – 36.
- MTEySS (2008): “Boletín estadístico de la seguridad social. Tercer y cuarto trimestre 2008”. Buenos Aires.
- MTEySS (2009): “Boletín estadístico de la seguridad social. Tercer y cuarto trimestre 2009”. Buenos Aires.
- MTEySS (2010): “Boletín estadístico de la seguridad social. Primer trimestre 2010”. Buenos Aires.
- MTEySS (2010b): “Boletín estadístico de la seguridad social. Segundo semestre 2010”. Buenos Aires.
- Neffa, J. C. et al. (2008): “Desempleo, pobreza y políticas sociales. Fortalezas y debilidades del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados”. Buenos Aires.
- Neffa, J. C. y de la Garza Toledo, E. (2010) “Trabajo y modelos productivos en América Latina Argentina, Brasil, Colombia, México, y Venezuela luego de las crisis del modo de desarrollo neoliberal”. CLACSO. CEIL-PIETTE-CONICET. Disponible en www.clacso.org.ar.
- OIT (2006): “Tendencias mundiales del desempleo juvenil”. Ginebra, p. 53.
- OIT (2010): “Panorama Laboral 2010”. Oficina Regiona para América Latina y el Caribe, Lima.

- OIT (2011): “Tendencias Mundiales del Empleo 2011: El desafío de la recuperación del empleo”. Ginebra, OIT.
- Parker, S. W. y Skoufias, E. (2000): “The impact of PROGRESA on work, leisure, and time allocation”. Documento de trabajo, International Food Policy Research Institute, Washington D.C..
- Repetto, F. y Día Langou, G. (2010): "Desafíos y enseñanzas de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social a un año de su creación". Documento de Políticas Públicas/Recomendación N°88. CIPPEC.
- Resolución 825 del Ministerio de Desarrollo Social (2005): “Plan Familias por la Inclusión Social. Creación”.
- Resolución 648 del Ministerio de Desarrollo Social (2006): “Plan Familias por la Inclusión Social. Incremento de montos”.
- Resolución 693 del Ministerio de Desarrollo Social (2007): “Plan Familias por la Inclusión Social. Incremento de montos”.
- Resolución 287 del Ministerio de Desarrollo Social (2009): “Plan Familias por la Inclusión Social. Incremento de montos”.
- Rodríguez Enríquez, C. y Reyes, M. F. (2006): “La política social en la Argentina post-convertibilidad: políticas asistenciales como respuesta a los problemas de empleo”. CIEPP documento de trabajo No. 55, Buenos Aires.
- Teixeira, C. G. y Oliveira, A. M. H. C. (2009): “Impact Analysis of the Bolsa Familia Program Effect on Men and Women’s Work Supply – an Application of the Generalized Propensity Score Method”. Documento de trabajo, Universidad de Minas Gerais.
- Vázquez Born, D. (2009): “Evolución de la distribución del ingreso per cápita familiar (2003-2009) y estimación del impacto distributivo de la universalización de las asignaciones familiares por hijo”. en La revista del CCC en línea N° 9/10. disponible en: www.centrocultural.coop/revista/articulo/191/. ISSN 1851-3263.
- www.anses.gob.ar

Anexo I

De la ocupación a la desocupación y a la inactividad

Residentes en hogares sin miembros registrados y con niños

Ocupados en t-1

Total

```
Multinomial logistic regression      Number of obs   =      5033
                                      LR chi2(30)     =      843.13
                                      Prob > chi2     =      0.0000
Log likelihood = -2404.1121          Pseudo R2      =      0.1492
```

tray_xcateg	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	

Desocupación						
1						
conasig	.5675896	.1581274	3.59	0.000	.2576656 .8775137	
male	.0885336	.1714657	0.52	0.606	-.247533 .4246001	
edad	-.0568404	.0393202	-1.45	0.148	-.1339065 .0202257	
edad2	.0004374	.0004968	0.88	0.379	-.0005364 .0014112	
bajaeduc	.4188859	.3582927	1.17	0.242	-.2833548 1.121127	
mediaeduc	.4867348	.3592614	1.35	0.175	-.2174046 1.190874	
conyuge	.0055327	.2538038	0.02	0.983	-.4919136 .502979	
hijo	.4181749	.2022848	2.07	0.039	.021704 .8146457	
noa	.6960156	.436852	1.59	0.111	-.1601987 1.55223	
cuyo	.6433261	.4736823	1.36	0.174	-.2850741 1.571726	
pamp	.7598985	.4241932	1.79	0.073	-.0715049 1.591302	
patag	-.0748297	.769902	-0.10	0.923	-1.58381 1.43415	
gba	.4951401	.4096061	1.21	0.227	-.307673 1.297953	
d309310	.5838872	.1560893	3.74	0.000	.2779578 .8898167	
ninos_	-.1441993	.0593908	-2.43	0.015	-.2606032 -.0277955	
_cons	-3.095113	.9749592	-3.17	0.002	-5.005997 -1.184228	

Inactividad						
2						
conasig	.1214004	.0979381	1.24	0.215	-.0705547 .3133555	
male	-1.657011	.1073335	-15.44	0.000	-1.867381 -1.446641	
edad	-.3365866	.0206497	-16.30	0.000	-.3770593 -.2961139	
edad2	.0039282	.0002413	16.28	0.000	.0034553 .0044011	
bajaeduc	.6357932	.191014	3.33	0.001	.2614126 1.010174	
mediaeduc	.2928838	.1967252	1.49	0.137	-.0926906 .6784582	
conyuge	.7910194	.1157195	6.84	0.000	.5642133 1.017825	
hijo	-.1250059	.1381107	-0.91	0.365	-.3956979 .1456862	
noa	-.5403203	.2093159	-2.58	0.010	-.9505719 -.1300687	

cuyo		-.4536426	.2307938	-1.97	0.049	-.9059901	-.0012951
pamp		-.1845888	.1888701	-0.98	0.328	-.5547674	.1855898
patag		-.3494398	.3373518	-1.04	0.300	-1.010637	.3117576
gba		-.3505012	.1735699	-2.02	0.043	-.690692	-.0103104
d309310		-.1906781	.0900769	-2.12	0.034	-.3672256	-.0141307
nicos_		.0573922	.0314332	1.83	0.068	-.0042158	.1190003
_cons		4.913441	.5154337	9.53	0.000	3.90321	5.923672

(tray_xcateg==0 is the base outcome)

Mujeres

Multinomial logistic regression
 Number of obs = 2143
 LR chi2(28) = 304.34
 Prob > chi2 = 0.0000
 Log likelihood = -1319.9187
 Pseudo R2 = 0.1034

tray_xcateg	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]		
Desocupación							
1							
conasig		.7536033	.2702972	2.79	0.005	.2238305	1.283376
edad		-.0044429	.0817902	-0.05	0.957	-.1647488	.155863
edad2		-.0005606	.0010872	-0.52	0.606	-.0026916	.0015703
bajaeduc		1.057499	.6839043	1.55	0.122	-.2829288	2.397927
mediaeduc		1.533052	.6611355	2.32	0.020	.2372505	2.828854
conyuge		-.0266523	.333251	-0.08	0.936	-.6798122	.6265076
hijo		-.0667114	.3423907	-0.19	0.846	-.7377848	.604362
noa		1.485169	.9880868	1.50	0.133	-.4514457	3.421783
cuyo		1.647822	1.017414	1.62	0.105	-.3462735	3.641918
pamp		1.722012	.9660799	1.78	0.075	-.1714693	3.615494
patag		.9570969	1.335693	0.72	0.474	-1.660814	3.575007
gba		.8848844	.9612928	0.92	0.357	-.9992148	2.768984
d309310		.4590756	.2678611	1.71	0.087	-.0659226	.9840738
nicos_		-.4043627	.1336471	-3.03	0.002	-.6663062	-.1424193
_cons		-4.441361	1.941344	-2.29	0.022	-8.246325	-.6363977
Inactividad							
2							
conasig		.1701937	.1182776	1.44	0.150	-.0616261	.4020135
edad		-.2704224	.0257121	-10.52	0.000	-.3208172	-.2200276
edad2		.0029188	.0003003	9.72	0.000	.0023302	.0035075
bajaeduc		1.146251	.2320033	4.94	0.000	.691533	1.600969
mediaeduc		.6667948	.2366174	2.82	0.005	.2030333	1.130556
conyuge		.6190658	.1277349	4.85	0.000	.3687101	.8694215
hijo		-.4207024	.1732986	-2.43	0.015	-.7603613	-.0810434

noa		-.2837897	.2706249	-1.05	0.294	-.8142049	.2466254
cuyo		-.0876343	.2975371	-0.29	0.768	-.6707963	.4955277
pamp		.1064241	.2454451	0.43	0.665	-.3746395	.5874878
patag		.0284467	.4077473	0.07	0.944	-.7707234	.8276167
gba		.0635946	.2264491	0.28	0.779	-.3802374	.5074266
d309310		-.4438397	.1085821	-4.09	0.000	-.6566567	-.2310227
ninos_		.0144415	.0414115	0.35	0.727	-.0667236	.0956065
_cons		3.594553	.6368103	5.64	0.000	2.346428	4.842679

(tray_xcateg==0 is the base outcome)

De la inactividad a la desocupación y a la ocupación

Residentes en hogares sin miembros registrados y con niños

Inactivos en t-1

Total

Multinomial logistic regression	Number of obs	=	7204
	LR chi2(30)	=	1061.73
	Prob > chi2	=	0.0000
Log likelihood = -3045.419	Pseudo R2	=	0.1484

tray_xcateg2	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]		
Desocupación							
1							
conasig		.3418133	.1442819	2.37	0.018	.059026	.6246007
male		.8298867	.1579647	5.25	0.000	.5202815	1.139492
edad		.3602298	.0317327	11.35	0.000	.2980349	.4224247
edad2		-.0048877	.0004423	-11.05	0.000	-.0057546	-.0040207
bajaeduc		2.472326	1.446466	1.71	0.087	-.3626947	5.307347
mediaeduc		2.949865	1.446621	2.04	0.041	.1145399	5.785189
conyuge		-1.552552	.2223672	-6.98	0.000	-1.988383	-1.11672
hijo		-.5248668	.1878015	-2.79	0.005	-.8929508	-.1567827
noa		1.002973	.453794	2.21	0.027	.1135531	1.892393
cuyo		.5002982	.5250538	0.95	0.341	-.5287884	1.529385
pamp		1.371877	.4307899	3.18	0.001	.5275445	2.21621
patag		.9296759	.6172141	1.51	0.132	-.2800415	2.139393
gba		1.798303	.4145256	4.34	0.000	.9858481	2.610758
d309310		.2173329	.1369601	1.59	0.113	-.051104	.4857698
ninos_		-.150936	.0523929	-2.88	0.004	-.2536242	-.0482479
_cons		-11.86429	1.621452	-7.32	0.000	-15.04228	-8.686302

Ocupación

2							
conasig		.1805057	.0850812	2.12	0.034	.0137496	.3472619
male		.624633	.0981846	6.36	0.000	.4321947	.8170713
edad		.3439891	.0169719	20.27	0.000	.3107248	.3772534
edad2		-.0041918	.0002161	-19.39	0.000	-.0046155	-.0037682
bajaeduc		-.9709644	.1940111	-5.00	0.000	-1.351219	-.5907095
mediaeduc		-.6992009	.1987177	-3.52	0.000	-1.08868	-.3097215
conyuge		-.9621544	.1167219	-8.24	0.000	-1.190925	-.7333838
hijo		.0354123	.1265366	0.28	0.780	-.212595	.2834195
noa		.1279361	.1680513	0.76	0.446	-.2014384	.4573106
cuyo		-.1027662	.1949614	-0.53	0.598	-.4848834	.279351
pamp		.1056862	.1593256	0.66	0.507	-.2065863	.4179587
patag		.1376873	.25576	0.54	0.590	-.3635931	.6389676
gba		.2536852	.1458889	1.74	0.082	-.0322517	.5396222
d309310		.1821247	.0796942	2.29	0.022	.025927	.3383224
ninos_		-.0014501	.0270315	-0.05	0.957	-.0544309	.0515308
_cons		-6.734532	.421657	-15.97	0.000	-7.560965	-5.908099

(tray_xcateg2==0 is the base outcome)

Mujeres

Multinomial logistic regression	Number of obs	=	4545
	LR chi2(28)	=	678.94
	Prob > chi2	=	0.0000
Log likelihood = -1933.1904	Pseudo R2	=	0.1494

tray_xcateg2	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]		
Desocupación							
1							
conasig		.2204865	.1918543	1.15	0.250	-.1555411	.596514
edad		.5377526	.057314	9.38	0.000	.4254191	.650086
edad2		-.0081314	.0009153	-8.88	0.000	-.0099254	-.0063374
bajaeduc		2.487419	1.461453	1.70	0.089	-.3769757	5.351813
mediaeduc		2.846562	1.461139	1.95	0.051	-.0172181	5.710342
conyuge		-1.343654	.2531825	-5.31	0.000	-1.839883	-.8474257
hijo		-.1971803	.2573041	-0.77	0.443	-.701487	.3071264
noa		.7480721	.5621425	1.33	0.183	-.3537069	1.849851
cuyo		.3470583	.6302824	0.55	0.582	-.8882725	1.582389
pamp		1.417257	.5207295	2.72	0.006	.3966454	2.437868
patag		.7704296	.7824281	0.98	0.325	-.7631014	2.303961
gba		1.501959	.504431	2.98	0.003	.5132928	2.490626
d309310		.1548368	.1805301	0.86	0.391	-.1989957	.5086693
ninos_		-.1337604	.068214	-1.96	0.050	-.2674574	-.0000633

	_cons						
	-13.81743	1.820507	-7.59	0.000	-17.38556	-10.2493	

Ocupación							
2							
conasig	.144772	.1039202	1.39	0.164	-.0589079	.3484519	
edad	.3160233	.0216568	14.59	0.000	.2735768	.3584697	
edad2	-.0039539	.0002799	-14.13	0.000	-.0045025	-.0034053	
bajaeduc	-.9625352	.2062848	-4.67	0.000	-1.366846	-.5582245	
mediaeduc	-.7542026	.2111651	-3.57	0.000	-1.168079	-.3403267	
conyuge	-.8535805	.1264295	-6.75	0.000	-1.101378	-.6057833	
hijo	-.0150365	.1605848	-0.09	0.925	-.3297769	.299704	
noa	.0399463	.2060414	0.19	0.846	-.3638875	.4437801	
cuyo	-.3283203	.239724	-1.37	0.171	-.7981708	.1415302	
pamp	-.1029174	.1981399	-0.52	0.603	-.4912645	.2854298	
patag	.0047069	.3190785	0.01	0.988	-.6206755	.6300892	
gba	.1372505	.1773544	0.77	0.439	-.2103578	.4848588	
d309310	.1859668	.0971599	1.91	0.056	-.0044632	.3763967	
ninos_	-.0566784	.0345403	-1.64	0.101	-.1243761	.0110193	
_cons	-5.854592	.5057607	-11.58	0.000	-6.845865	-4.86332	

(tray_xcateg2==0 is the base outcome)
